FICHA TÉCNICA DE SOLICITUD DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NOMBRE DEL MUNICIPIO: HATO SANTANDER

1. **JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE LA GERENCIA SECCIONAL:** La suscripción del convenio con el Municipio de HATO del departamento de Santander, permitirá continuar apoyando al ICA en el cumplimiento de su misión, con su personal técnico, para la realización de actividades de prevención, control y erradicación de las enfermedades de las especies estratégicas y la expedición de guías sanitarias de movilización.

 Por otra parte, cada año se realiza una feria comercial y Ganadera, que consta de una Exposición Equina Grado B avalada por ASOCABALLOS, donde participan de 200 a 250 ejemplares, feria Ganadera y la cabalgata con participación de más de 800 equinos. De igual manera los últimos domingos de cada mes se lleva a cabo un Mercado Ganadero con el ingreso promedio de 350 bovinos.

 Además, para el correcto funcionamiento de la Planta de Beneficio Animal de Oiba S.E.M - S.A.S., que por su ubicación está más cerca del Municipio de HATO, así como la PBA de Villa Nueva Santander, se requiere que todos los animales que se movilicen de Hato y que entren a las PBA, lleven la guía de movilización sanitaria expedida por el ICA. Por los motivos mencionados anteriormente, es necesario contar con un convenio con el ICA en la cabecera municipal para poder atender estas necesidades.

 Así mismo se apoya con la vigilancia epidemiológica con las visitas periódicas a los diferentes predios del Municipio de Hato y sus alrededores, de igual manera se colabora con las campañas de vacunación contra fiebre aftosa, encefalitis equina venezolana.

 La base de la economía de los pobladores del municipio de Hato proviene en su mayoría del sector agropecuario, de las cuales hay tres líneas productivas que sobresalen, como lo son: La ganadería, caficultura y la caña panelera.

2. **OBJETO:** Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el municipio de HATO, departamento de SANTANDER, para apoyar al Instituto en la operación de los servicios del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal.

3. **IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN ANIMAL:** El Municipio de Hato cuenta con 204 predios.

GRUPO ETAREO	INVENTARIO MACHOS	INVENTARIO HEMBRAS	INVENTARIO TOTAL
Menores a 1 Año	416	405	**822**
1 - 2 Años	769	511	**1,280**
2 - 3 Años	552	611	**1,163**
Mayores a 3 Años	106	1,202	**1,308**
Total Bovinos	**1,843**	**2,729**	**4,572**

4. **VIAS DE ACCESO Y DISTANCIA CON OFICINAS LOCALES Y OTROS CONVENIOS.**
 La ubicación geográfica y estratégica del municipio de HATO, sobre la vía nacional juega un factor importante y principal, dado que esta es la vía de comunicación con los municipios vecinos, veredas y capitales del departamento y nación. Sobre esta se localizan y concurren las actividades económicas y de intercambio que convierten al Municipio de Hato en un centro de acopio. El municipio está a 136 Km y en tiempo es 3 horas aproximadamente de Bucaramanga capital del Departamento de Santander.

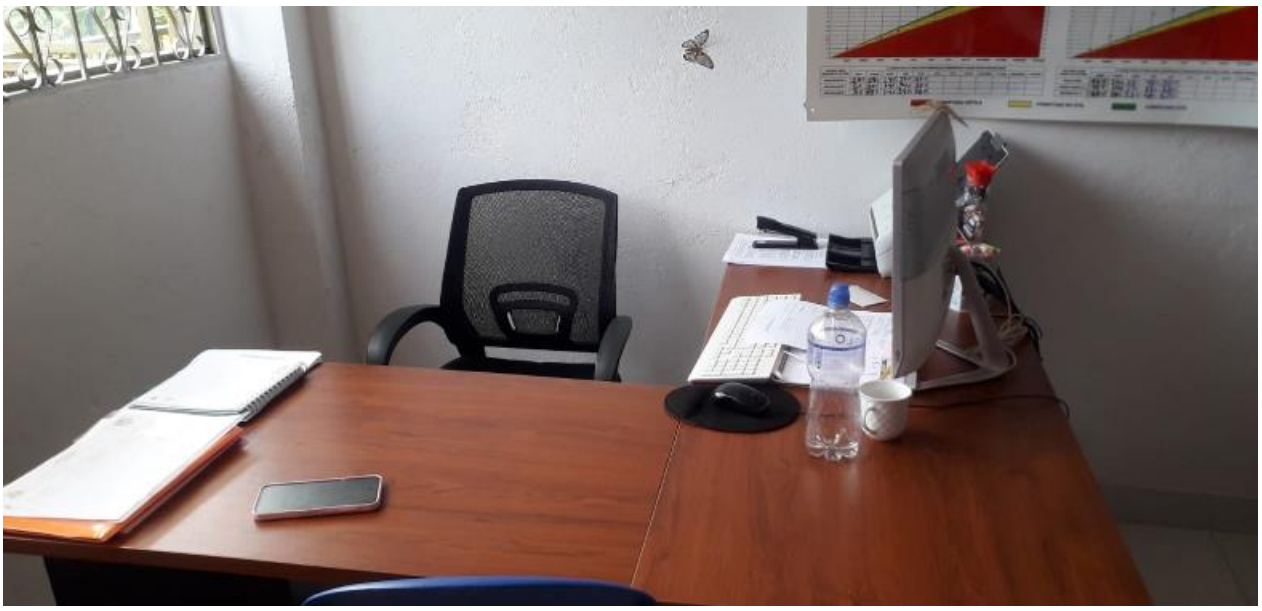
5. **PROYECCION DEMANDA DEL SERVICIO:** 550 guías se proyectan expedir.

6. **CONECTIVIDAD DEL PUNTO DE SERVICIO:** Se cuenta con una conexión a internet de fibra óptica, de una velocidad de 50 Mb, con operador LEONET S.A.S .

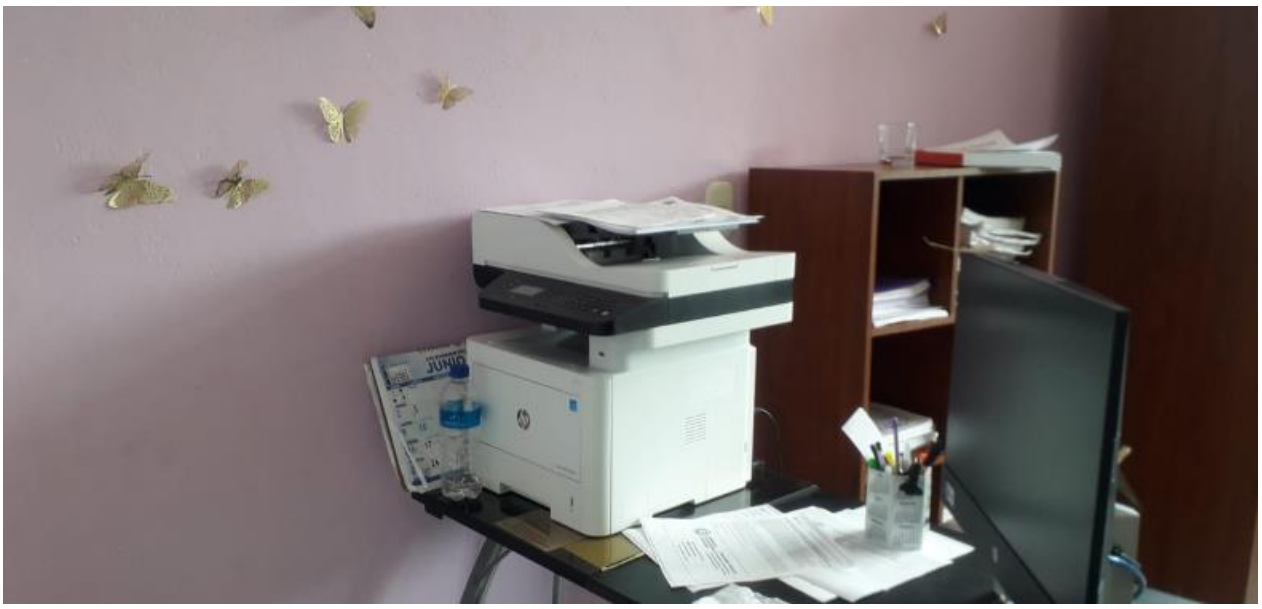
7. **RELACIÓN DE EQUIPOS A PROVEER:** los equipos disponibles son los siguientes:
 Computador de escritorio (todo en uno), LENOVO, con procesador Intel Core i3, monitor de 22" y memoria RAM de 4GB
 UPS
 Impresora multifuncional de tinta (Fotocopiadora, escáner) HP, Laser MFP 432fdn.

8. **REGISTRO FOTOGRAFICO DEL SITIO DESIGNADO PARA EL PUNTO DE SERVICIO:** La oficina cuenta con área total de 15m^2 (5mx3m) y área de trabajo de 3m^2 (2mx 1.5m).









FECHA: 3 de Julio de 2024.

ADALBERTO TARAZONA SUAREZ
Gerente Seccional Santander (E)